

## RinGol: deporte alternativo e inclusivo en el ámbito educativo

RinGol: alternative and inclusive sport in the educational field

Víctor A. González-Coto, Luisa Gámez-Calvo,  
Víctor Hernández-Beltrán, José M. Gamonales

[Información acerca de los autores](#)

### Resumen

Los constantes cambios en educación, así como la integración de diversos elementos curriculares, ha llevado a la inclusión de los deportes alternativos en las sesiones de Educación Física. Los juegos y deportes alternativos permiten aumentar la motivación y participación del alumnado en las clases de Educación Física, a la vez que se desarrollan objetivos del currículo. Además, es una práctica deportiva que permite trabajar las actitudes y valores positivos hacia el deporte. Por ello, este documento recoge las características esenciales del *RinGol*, deporte alternativo creado recientemente por docentes para su aplicación en las aulas. Una de las características principales de esta modalidad deportiva es que permite participar a todos los estudiantes por igual, en la misma medida, e incluso está pensada para la participación de personas con movilidad reducida. Por tanto, se define como un deporte alternativo, cooperativo, inclusivo e igualitario para aplicar en las aulas.

**Palabras clave:** educación física, deporte alternativo, motivación, participación, inclusión.

### Abstract

The constant changes in education, as well as the integration of various curricular elements, has led to the inclusion of alternative sports in Physical Education sessions. Alternative games and sports allow increasing the motivation and participation of students in Physical Education classes, while developing curriculum objectives. In addition, it is a sports practice that allows you to work on positive attitudes and values towards sport. For this reason, this document includes the essential characteristics of *RinGol*, an alternative sport recently created by teachers for its application in the classroom. One of the main characteristics of this sport modality is that it allows all students to participate equally, to the same extent, and it is even designed for the participation of people with reduced mobility. Therefore, it is defined as an alternative, cooperative, inclusive and egalitarian sport to apply in the classroom.

**Keywords:** physical education, alternative sport, motivation, participation, inclusion.

## Introducción

A lo largo del Siglo XXI, se han producido multitud de cambios en la vida del ser humano (Rodríguez-Magallón & Gallardo-Herrera, 2022), y aún más, tras la emergencia sanitaria y el distanciamiento social producido por la aparición del Covid-19 (Ocampo-Eyzaguirre et al., 2022). Asimismo, este distanciamiento se ha producido en la educación, afectando no solo en el interior de las aulas, sino que se ha trasladado también al exterior a través de las palabras, acciones, sentimientos y actitudes (Rodríguez-Ruiz, 2010). Por ello, la educación no es estática y se encuentra en continuo movimiento y desarrollo (Castro et al., 2022).

Además, la asignatura de Educación Física se encuentra en constante cambio, tanto en objetivos, contenidos y metodologías, como en los procesos de enseñanza-aprendizaje (Rodríguez-Torres, et al., 2022). Igualmente, se han desarrollado nuevos modelos de sesiones a seguir durante las clases de Educación Física, con la finalidad de desarrollar al máximo posible las habilidades motrices de los alumnos y que adquieran aprendizajes significativos (Hernández-Beltrán et al., 2021a), siendo necesario llevar a cabo adaptaciones curriculares para los alumnos con necesidades educativas especiales (Gamonales, 2016), a través de unidades didácticas enfocadas hacia este colectivo (Hernández-Beltrán et al., 2020). Por otro lado, los docentes de Educación Física han incorporado actividades alternativas que han favorecido nuevas perspectivas de desarrollo en el aula (Hernández-Pérez, 2007), siendo los deportes alternativos un ejemplo de esto.

Los deportes alternativos tienen su origen en la década de los setenta, y surgen como una nueva opción deportiva con respecto a los deportes convencionales (Romero-Ramos, 1998), aportando mayor actividad motriz y cognitiva a los estudiantes durante su formación deportiva en la etapa escolar (Fierro et al., 2016). Por ello, los deportes alternativos fueron integrados en el currículo de Educación Física, debido al auge e importancia otorgada al modelo educativo basado en el rendimiento de los estudiantes (Carrillo et al., 2016; Hernández-Beltrán et al., 2021b). Por tanto, los deportes alternativos son actividades motrices novedosas, de carácter lúdico y recreativo que tienden a satisfacer necesidades psicobiológicas, de entretenimiento, imaginación y socialización (Arráez-Martínez, 1995). Sin embargo, es complicado formular una definición exacta que incluya todas las características de los deportes alternativos (Martínez-Hita, 2018). Por ello, el concepto de deportes alternativos ha evolucionado a lo largo de la historia.

Según Barbero-Álvarez (2000), el deporte alternativo se diferencia del deporte tradicional en el uso del material de una manera alternativa o distinta a la original. Por otro lado, Ortí-Ferreres (2004) considera que muchos de estos deportes y juegos alternativos no son nuevos, sino que han venido siendo utilizados en otros ámbitos como el recreativo, la animación o el ocio. En esta misma línea, López-Corredor (2007) afirma que surgen como alternativa a las prácticas establecidas,

teniendo aceptación por la novedad y el uso de material original. Por el contrario, Requena (2008) considera que los juegos y deportes alternativos surgen como reacción a los deportes cooperativos existentes en la actualidad, enfocados en la mejora del rendimiento. Según García-Muñoz (2019), los deportes alternativos son aquellas actividades físico-deportivas que plantean una metodología, unos materiales, unas agrupaciones, unas instalaciones, etc., y se alejan de lo estándar y lo tradicional, con la finalidad de buscar un objetivo compartido: el componente lúdico y recreativo, sin olvidar el elemento competitivo, sin ser esta su finalidad principal. Por tanto, la mayoría de las definiciones tienen un nexo común como es la participación, el desarrollo de valores, la mínima importancia al resultado competitivo, el material novedoso, etc. (Fierro et al., 2016).

Por ello, los deportes alternativos se han integrado en el currículo de Educación Física, con el objetivo de hacer el proceso de enseñanza-aprendizaje en la iniciación deportiva escolar, más lúdico, participativo, inclusivo y recreativo (Prieto-Ayuso, 2014), reaccionando así al modelo deportivo imperante de la década de los ochenta, basado en el rendimiento (Carrillo et al., 2016). Desde sus comienzos en esta década, el uso de los deportes alternativos se ha incrementado en todos los ámbitos y niveles académicos, siendo el escolar el de mayor progreso (Fierro et al., 2016). Además, la práctica físico-deportiva de los deportes alternativos permite desarrollar nuevos valores, fomentar el trabajo en equipo y la cooperación, puesto que éstos tienen como finalidad el disfrute y participación, alejándose así del rendimiento (Hernández-Beltrán et al., 2021b). Por tanto, el objetivo de integrar los deportes alternativos en el currículo de Educación Física, no es otro que introducir elementos nuevos que faciliten el interés por los contenidos formativos, aumenten la motivación, varíen las situaciones educativas, las posibilidades de intervención y la participación del alumnado (Carrillo et al., 2016), así como su implicación motriz. Por otro lado, rompen la monotonía haciendo que surjan nuevas experiencias motrices y sociales, aumentando la motivación hacia la práctica físico-deportiva y la propia asignatura de Educación Física, así como permiten desarrollar valores y se adaptan a las características de los alumnos (Robles-Rodríguez & Robles-Rodríguez, 2021).

Otro rasgo de los deportes alternativos para su implementación en el aula, es que permiten desarrollar diferentes beneficios en el alumnado, favoreciendo la sociabilización mediante la cooperación y la colaboración entre iguales, adquiriendo valores como la no discriminación, la solidaridad y la tolerancia hacia los demás y sus ideas (Hernández-Beltrán et al., 2021b). Por tanto, los deportes alternativos se pueden definir como aquellas prácticas físico-deportivas no convencionales e innovadoras en material, normas, formas de juego, etc., en las que se desarrollan actitudes y valores positivos respecto al resto de jugadores, las cuales están pensadas para la participación, motivación, diversión e inclusión de todo el grupo, sin importar sus características. De ahí que sean una gran apuesta para desarrollar durante el proceso de enseñanza-aprendizaje durante las sesiones de Educación Física, siendo los deportes alternativos una herramienta idónea para que el docente pueda desarrollar los objetivos propuestos al inicio del curso escolar.

Por consiguiente, debido a la importancia que presentan los deportes alternativos en el aula, debido a su auge e implementación en el sistema educativo, el objetivo del presente trabajo es dar a conocer la existencia del *RinGol*, deporte alternativo en pleno auge, y desconocido por muchos docentes de Educación Física. Para ello, se mostrarán los antecedentes y la normativa específica de esta modalidad deportiva. Además, sirve a los docentes como ayuda y soporte para desarrollar sus clases, dotándoles de nuevas herramientas para aumentar la motivación del alumnado.

### *RinGol*

Es un deporte cooperativo e inclusivo que surge por la necesidad de buscar nuevas alternativas de actividad física en el alumnado con dificultades en la competencia motriz (Aparicio-Sarmiento et al., 2018). Este deporte alternativo es el resultado de la combinación de gestos o acciones significativas de los deportes más conocidos: fútbol, baloncesto, voleibol, balonmano y rugby. Se juega únicamente a un solo golpeo y su elemento principal es un aro de 60cm fijado en la parte superior del larguero de cada portería, de donde nace su nombre: *Ring* (aro) + *Gol* = *Ringol* (RinGol, 2022). Por tanto, pertenece a los juegos deportivos de invasión (Rivera-Mancebo et al., 2020).

El *Ringol* se crea en 2016, en Sevilla (España), como consecuencia de la inquietud de profesionales de la Educación Física ante la falta de participación y motivación del alumnado en las actividades deportivas (González & Portolés, 2014). Las características y reglas de este deporte facilitan desde el inicio la práctica de todo el alumnado, sin existencia de estereotipos, siendo una de las normas que los equipos deben ser mixtos, con el mismo número de chicas y chicos aproximadamente. De esta manera se potencian las interacciones sociales (García-López & Gutiérrez, 2016). Por otro lado, desde su creación en 2016, se han realizado tres encuentros escolares. El primero, con la participación de 1.400 alumnos/as de Educación Primaria y Educación Secundaria de centros de Sevilla (España); el segundo, con centros de Sevilla (España) y Huelva (España); y el tercero, con participación de centros de Córdoba (España). Sin embargo, debido a la pandemia de Covid-19, el cuarto fue aplazado como consecuencia de la crisis sanitaria (RinGol, 2022). El Covid-19 fue declarado una pandemia por la Organización Mundial de la Salud. La enfermedad tuvo su origen en la ciudad de Wuhan (China), a finales del año 2019, y se ha extendido a nivel global, causando miles de muertes en personas de diferente índole, edad y afectaciones. Por ello, los organizadores del evento tuvieron que suspender el cuarto encuentro de *Ringol*. Por otro lado, esta modalidad deportiva tiene un gran valor y carácter educativo, puesto que integra actividad física, cooperación, inclusión y coeducación, junto con una máxima participación y motivación (Rivera-Mancebo et al., 2020). Por último, permite trabajar elementos técnico-tácticos propios del *RinGol*.

## Metodología

Como se mencionó, los deportes alternativos son un contenido novedoso en el currículo de Educación Física, como consecuencia de ser un medio indiscutible para mejorar distintos aspectos del desarrollo del alumnado, como la condición física y valores eficaces (Gamonales & Campos-Galán, 2017; Gamonales, 2016), con la finalidad de propiciar la formación integral a los alumnos (Moreno-Díaz et al., 2021). Es decir, los deportes alternativos son un medio y/o contenido de vital importancia en el aula de Educación Física, puesto que mediante su práctica se consigue aumentar la motivación de los alumnos hacia la práctica físico-deportiva (Hernández-Beltrán et al., 2021b). Son modalidades deportivas novedosas, atractivas y desconocidas por muchos alumnos, que en su mayoría favorecen el trabajo en equipo y el compañerismo, lo que puede facilitar la inclusión de todos los alumnos (Coterón-López et al., 2013; Hernández-Beltrán et al., 2021b).

Con el presente trabajo se busca aumentar el conocimiento y dar visibilidad a los deportes alternativos en el aula de Educación Física, puesto que, como se ha planteado, son modalidades que están en pleno auge, como el *RinGol*. Además, el desarrollo de esta propuesta permite ampliar el concepto de deporte alternativo, y mencionar algunos de los beneficios de la actividad físico-deportiva en edad escolar, como son la lucha contra el estrés, la ansiedad o la depresión en jóvenes escolares con, o sin patologías. Por consiguiente, se recomienda *despertar* en el alumnado la motivación necesaria que permita una mayor participación en las clases de Educación Física y el interés por la práctica deportiva en general (Robles-Rodríguez & Robles-Rodríguez, 2021), siendo necesario innovar en la metodología de intervención didáctica en los deportes alternativos. Algunas consideraciones generales para desarrollar una metodología inclusiva en los deportes alternativos son:

- Priorizar las actividades de cooperación y auto-reto sobre la competición.
- Utilizar diferentes materiales con un alto grado de innovación para las clases de Educación Física.
- Evitar recriminar públicamente los errores de los alumnos.
- Planificar y organizar grupos reducidos y mixtos.
- Asignar diferentes roles a los estudiantes, con la finalidad de hacerles partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar las actitudes positivas hacia el alumnado con discapacidad y trastornos de la conducta.
- Favorecer la cooperación y reflexión, siendo necesario asignar a los alumnos diferentes responsabilidades durante las clases de Educación Física.

## Resultados

Teniendo en cuenta el reglamento oficial de *RinGol* (2022), los resultados del presente trabajo se han clasificado en función de distintos aspectos fundamentales del deporte: *Terreno de juego*, *Tiempo de juego*, *Materiales*, *Equipos*, *Acciones de juego*, *Sanciones* y *Puntuación*. Además, el *RinGol* es un deporte cooperativo e inclusivo hacia las personas con movilidad reducida. Por ello, se han recopilado diferentes acciones con la finalidad de hacer partícipes a las personas con movilidad reducida durante el juego.

### *Terreno de juego*

Las dimensiones del terreno de juego son 40m de largo por 20m de ancho, con un círculo central de 6m de diámetro, desde el cual se realiza el saque inicial del partido. Además, cada portería presenta un área en la que se encuentra el punto de penalti, situado entre 4 y 6 metros de distancia, en función de la edad de los jugadores (figura 1). Al ser un deporte inclusivo, el terreno sufre modificaciones si en alguno de los equipos existen jugadores con movilidad reducida, donde en algunos casos precisan de silla de ruedas o andadores para su desplazamiento. Por ello, se tiene en cuenta una zona de influencia situada en el centro del campo de 5m de largo y 20m de ancho, que debe estar señalizada. Para ello, se recomienda usar dispositivos de señalización flexibles (figura 1), con la finalidad de favorecer la participación e inclusión del jugador con movilidad reducida. Para ello, puede realizar los saques de banda de su equipo si la pelota sale por dicha zona o iniciar los saques de falta cometida por el equipo contrario.

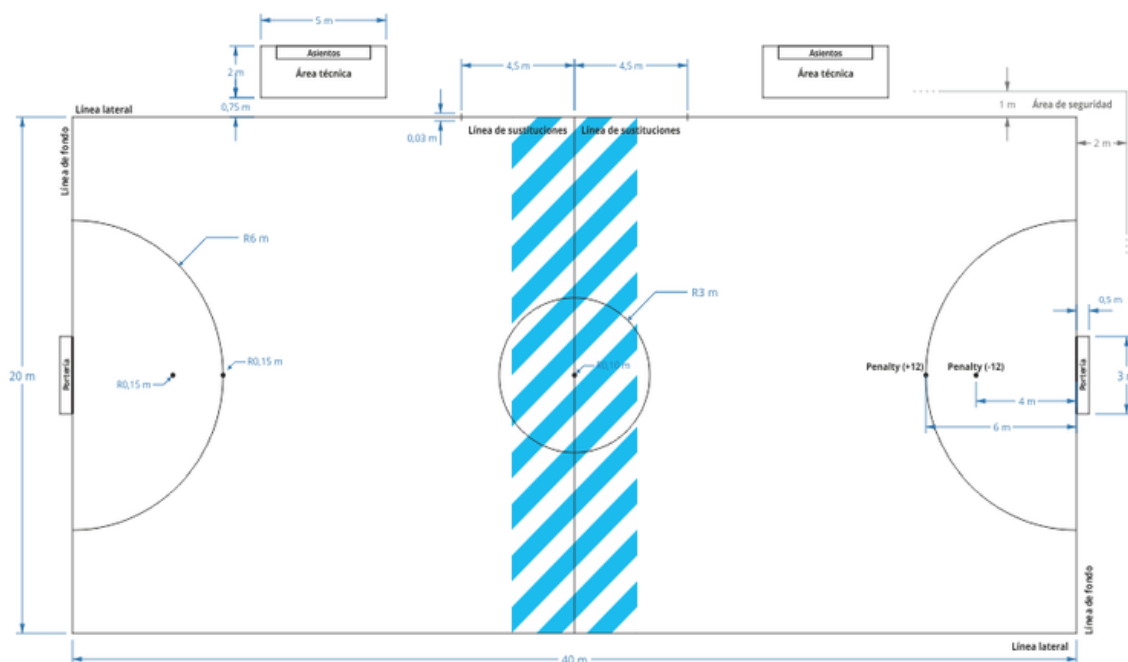


Figura 1. Terreno de juego del RinGol.

### *Tiempo de juego*

El partido consta de 2 tiempos, divididos por un descanso de 5 minutos. La duración de cada tiempo depende de la edad de los participantes de juego. Se recomienda que, para alumnos menores de 18 años, cada tiempo sea de 15 minutos, y para personas mayores de 18 años sea de 20 minutos.

### *Materiales*

Para el desarrollo de este deporte alternativo, sólo se necesita que en el terreno de juego exista una portería en cada extremo sobre las que se coloca un aro en el centro del larguero. Este aro debe ser de plástico y de aproximadamente 60cm de diámetro. El balón oficial será esférico, con bote dinámico, y de plástico, así como debe pesar en torno a unos 200 gramos y tendrá unos 65cm de circunferencia.

### *Equipos*

Cada equipo debe estar formado por un mínimo de 8 jugadores. Además, se recomienda que los grupos sean mixtos. En función de la edad y los objetivos propuestos por el docente, se puede modificar el número de integrantes por equipo. De esta manera, se puede trabajar a través de la metodología de grupos reducidos en el aula de Educación Física.

### *Acciones de juego*

El objetivo del *RinGol* es marcar gol en el aro o portería del equipo contrario. Para ello, los jugadores deben utilizar un único golpeo con cualquier parte del cuerpo, exceptuando la cabeza y el puño. Por otro lado, el juego se inicia con el *saque inicial* donde al menos un pie debe pisar el círculo central, el balón debe ser agarrado con dos manos y lanzado hacia el propio campo. El juego se sigue al primer toque, siendo únicamente posible agarrar el balón con ambas manos en la portería contraria, teniendo 5 segundos para realizar el salto y lanzar al aro. Igualmente, si el lanzamiento al aro se hace desde fuera del área, se debe realizar con un solo toque de balón. Por tanto, es un deporte exigente respecto a las modalidades fracturadas, y se recomienda preparar previamente a los alumnos para participar en el deporte alternativo del *RinGol*.

Para el *saque de portería*, el guardameta es el único que puede estar dentro del área utilizando los pies y las manos indistintamente. El portero se puede mover libremente por su campo, sin pasar el medio campo, y sólo puede coger el balón con las dos manos en su área, teniendo 5 segundos para poner el balón en juego. También se recomienda que su estatura no supere el metro ochenta, para evitar que pare o detenga todos los lanzamientos al aro.

En relación con los jugadores de campo, pueden jugar en la posición que crean conveniente, teniendo en cuenta que, a la hora de defender, no se puede tocar al atacante ni al balón, y ante cualquier saque se debe guardar una distancia de 3m. El *saque de banda y esquina* se realiza con

pies y dos manos por detrás de las líneas. Estos saques deben ser rotatorios. Es decir, todos los jugadores de un equipo deben sacar antes de que uno de los jugadores repita el saque.

Por otro lado, si durante el transcurso del partido se comete alguna falta, ésta se saca entre dos personas cuya distancia no sobrepase los 1'5m. El primero pone el balón en juego, pasándolo hacia atrás y el jugador lanzador es quien golpea. Este golpeo se puede realizar con cualquier parte del cuerpo, exceptuando la cabeza y el puño, y la defensa debe colocarse a 3m. Además, existe *penalti* cuando la falta se produce dentro del área, y cuando un defensor toca dos veces seguidas el balón, lo agarra o golpea con el pie, o toca a un rival. También, si el portero retiene el balón más de 5 segundos se produce *penalti*. En el *penalti*, el portero no interviene y se lanza al aro con las dos manos desde los puntos fijados, en función de la edad de los jugadores.

### *Sanciones*

Si durante el juego, se producen acciones antideportivas, éstas conllevan unas repercusiones en función de la gravedad.

- *Amonestación verbal*: aviso del árbitro a un jugador que tiene conducta incorrecta que imposibilita el desarrollo normal del juego.
- *Tarjeta amarilla*: falta o agresión peligrosa e intencionada. La doble tarjeta amarilla conlleva la expulsión del infractor.
- *Tarjeta roja*: conducta antideportiva grave. En este caso, el jugador es expulsado y no puede participar de nuevo durante el partido. Sin embargo, puede ser reemplazado por otro jugador.

### *Puntuación*

Gana el equipo que más goles haya conseguido anotar. Si el balón se introduce en la portería contraria, se consigue un punto, y si se hace en el aro se consiguen dos puntos, excepto de *penalti* que equivale a un punto. Al final del partido, la puntuación es de:

- 3 puntos: si se gana el partido.
- 2 puntos: si se empata.
- 1 punto: si se pierde.

### *Adaptaciones para jugadores con movilidad reducida*

El *RinGol* es un deporte alternativo cooperativo e inclusivo. Por ello, si uno de los equipos tiene un jugador con movilidad reducida, cuando salga al terreno de juego se debe tener en cuenta las siguientes adaptaciones:



- **Zona de influencia.** Franja marcada en color azul en la Figura 1. Este espacio, situado en el centro del campo, de 5 metros de largo y 20 de ancho, permite realizar todos los saques de banda o faltas cometidas por el equipo contrario, siendo fundamental eliminar el saque rotatorio.
- **Golpeo del balón.** Al necesitar en algunos casos impulsarse con las manos para desplazarse en la silla de ruedas o andador, el golpeo puede ser directo o indirecto, recepcionando el balón y golpeándolo posteriormente.
- **Distancia de seguridad.** Si el balón se encuentra a una distancia aproximada de 1'5 metros y el jugador muestra intención de jugar o golpear, pero no lo consigue, el otro jugador que toque el balón, debe cogerlo y entregárselo al jugador con movilidad reducida, no pudiendo ser tocado el balón por miembros del equipo contrario.
- **Puntuación.** El jugador con movilidad reducida debe realizar siempre al menos dos pases antes de que su equipo consiga algún punto.
- **Roles de los alumnos.** Los estudiantes deben ir pasando por las diferentes posiciones en el terreno de juego, e incluso realizar funciones de entrenador o técnico deportivo. De esta manera, los estudiantes serán los verdaderos actores del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, ser actor significa: ser activo, real y efectivo, darle sentido a la práctica físico-deportiva, aumentar el conocimiento de forma significativa y sentirse parte del proceso educativo (Gómez & Perczyk, 2001). Sin embargo, dependerá del grado de implicación de los alumnos y del docente de Educación Física.

Por tanto, los docentes pueden aprovechar el potencial del *RinGol* para diseñar unidades didácticas y sesiones motivantes, que eviten la pérdida de atención e interés, con la finalidad de aumentar la implicación de todo el alumnado.

## Conclusión

Los deportes alternativos son modalidades que aportan gran cantidad de beneficios en su práctica durante las sesiones de Educación Física, relacionados con el aumento de la motivación, la atracción y la participación del alumnado frente a deportes tradicionales, convirtiéndose en una gran herramienta de enseñanza-aprendizaje.

El *RinGol* es un juego deportivo cuya aplicación en las aulas de Educación Física es posible gracias a sus reglas, que son sencillas de comprender y aplicar, así como permite la participación por igual de todos los estudiantes. Por ello, se define como un deporte inclusivo, cooperativo e igualitario.

Por último, cabe mencionar que, por tratarse de un deporte alternativo reciente, aún no hay estudios acerca del *RinGol*, por lo que es necesario llevar a cabo trabajos de divulgación e investigación con la finalidad de aumentar el conocimiento vinculado con la modalidad deportiva

objeto de estudio. Además, es necesario una actualización de la clasificación de los juegos y deportes alternativos como herramientas fundamentales para el aula de Educación Física.

**Agradecimientos y Financiación:** este trabajo ha sido parcialmente subvencionado por la Ayuda a los Grupos de Investigación (GR21149), de la Junta de Extremadura (Consejería de Empleo e Infraestructuras), con la aportación de la Unión Europea a través de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER). Además, el autor José M. Gamonales es beneficiario de una Ayuda del Programa de Recualificación del Sistema Universitario Español, Campo de Conocimiento: Biomédico (Ref. de la Ayuda: MS-18).

**Conflicto de intereses:** trabajo desarrollado dentro del Grupo de Optimización del Entrenamiento y Rendimiento Deportivo (GOERD), de la Facultad de Ciencias del Deporte, de la Universidad de Extremadura. Todos los autores han contribuido en la realización del manuscrito y certifican que no ha sido publicado, ni está en vías de consideración para su publicación en otra revista.

## Referencias

- Aparicio-Sarmiento, A., Rivas, A., Martínez-Romero, M.T., Rodríguez-Ferrán, O., & Sainz de Baranda, P. (2018). La valoración del conocimiento sobre educación postural en educación primaria a través de la batería de ISQUIOS: la opinión del docente. *ADAL: Revista Pedagógica de Educación Física*, 21(36), 13-20. <https://apefadal.es/wp-content/uploads/2020/04/Revista-Pedagogica-ADAL-036-Anexo.pdf>
- Arráez-Martínez, J. M. (1995). Juegos y deportes alternativos con deficientes psíquicos. *Apunts: Educación Física y Deportes*, 2(40), 69-80. <https://raco.cat/index.php/ApuntsEFD/article/view/377427>
- Barbero-Álvarez, J. C. (2000). Los juegos y deportes alternativos en Educación Física. *EFdeportes: Revista Digital*, 5(22), 1-3. <https://www.EFdeportes.com/efd22a/altern.htm>
- Carrillo, A. F., Granados, O., & Jiménez-Gómez, S. (2016). Deporte alternativo: una mirada sociológica ejemplificada desde el Tchoukball. *Revista de Investigación: Cuerpo, Cultura y Movimiento*, 6(2), 183-198. <https://doi.org/10.15332/2422474x/4428>
- Castro, P., Gómez, P., & Carranza, S. M. (2022). Investigación e innovación en la consolidación de una disciplina educativa. *REICE: Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 20(1), 5-19. <https://doi.org/10.15366/reice2022.20.1.001>
- Coterón-López, J., Franco, E., Pérez-Tejero, J., & Sampedro, J. (2013). Clima motivacional, competencia percibida, compromiso y ansiedad en Educación Física. Diferencias en función de la obligatoriedad de la enseñanza. *Revista de Psicología del Deporte*, 22(1), 151-157. <https://repositorio.comillas.edu/xmlui/handle/11531/21761>

- Felipe-Rello, C., Garoz, I., & Tejero-González, C.M. (2020). Cambiando las actitudes hacia la discapacidad: diseño de un programa de sensibilización en Educación Física. *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, 37, 713-721.  
<https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.69909>
- Fierro, S., Haro, A., & García, V. (2016). Los deportes alternativos en el ámbito educativo. *E-Motion. Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 6, 40-48.  
<https://doi.org/10.33776/remo.v0i6.2800>
- Gamonales, J. M. (2016). La Educación Física como herramienta de inclusión. *Revista Profesional de Investigación, Docencia y Recursos Didácticos*, 70(1), 26-33.
- Gamonales, J. M. (2017). Fútbol a 5 para personas ciegas como contenido de Educación Física. *Revista Profesional de Investigación, Docencia y Recursos Didácticos*, 80(3), 66-70
- Gamonales, J. M., & Campos-Galán, S. (2017). Propuesta de unidad didáctica para Educación Física: conociendo los deportes Paralímpicos. *Revista Profesional de Investigación, Docencia y Recursos Didácticos*, 84(7), 314-327.
- García-López, L. M., & Gutiérrez, D. (2016). *Aprendiendo a enseñar deporte. Modelos de enseñanza comprensiva y educación deportiva*. Barcelona, España: INDE.
- García-Muñoz, R. (2019). *Análisis de la evolución del deporte en edad escolar y los deportes alternativos* (Trabajo de grado en educación primaria). Universidad de Valladolid, Facultad de Educación. Segovia. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/36561>
- Gómez, P., & Perczyk, J. (2001). El rol del alumno observador en educación física: un marco de referencia para la enseñanza y la coevaluación. *EFdeportes: Revista Digital*, 7(43), 1-2.  
<https://EFdeportes.com/efd43/alumno.htm>
- González, J., & Portolés, A. (2014). Actividad física extraescolar: relaciones con la motivación educativa, rendimiento académico y conductas asociadas a la salud. *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 9(1), 51-65. <http://hdl.handle.net/10553/11805>
- Hernández-Beltrán, V., Gámez-Calvo, L., & Gamonales, J. M. (2020). Propuesta de unidad didáctica para Educación Física: "Conociendo los deportes para personas con discapacidad visual". *e-Motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 15, 77-101.  
<https://doi.org/10.33776/remo.v0i15.5031>
- Hernández-Beltrán, V., Gámez-Calvo, L., & Gamonales, J. M. (2021a). Evolución de las sesiones de Educación Física. *EmásF: Revista Digital de Educación Física*, 73, 99-112.  
<http://dx.doi.org/10.33776/rev.%20e-motion.v0i16.5193>

- Hernández-Beltrán, V., Gámez-Calvo, L., & Gamonales, J. M. (2021b). Unihoc como deporte alternativo en el ámbito educativo. *e-Motion: Revista de Educación, Motricidad e Investigación*, 16, 105-118. <http://dx.doi.org/10.33776/rev.%20e-motion.v0i16.5193>
- Hernández-Pérez, J. M. (2007). El valor pedagógico de los deportes alternativos. *EFdeportes: Revista Digital*, 12(114), 1-2. <https://www.EFdeportes.com/efd114/el-valor-pedagogico-de-los-deportes-alternativos.htm>
- López-Corredor, A. (2007). La iniciación deportiva en la enseñanza primaria: los juegos motores modificados. *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 22, 127-154. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2591551>
- Martínez-Hita, F. J. (2018). Nuevos deportes para una nueva Educación Física. *EFdeportes: Revista Digital*, 23(243), 1-10. <https://EFdeportes.com/EFdeportes/index.php/EFdeportes/article/view/498/294>
- Moreno-Díaz, M. I., Tapia-Serrano, M. A., Vázquez-Solís, M., Cano-Cañada, E., & Sánchez-Miguel, P. A. (2021). El deporte colectivo en educación física. Unidad didáctica del COLPBOL. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 432, 101-109. <https://www.reefd.es/index.php/reefd/article/view/971>
- Ocampo-Eyzaguirre, D., Sucari, W., Anaya, J., Medina, R., & Zuñiga-Sánchez, H. (2022). Educación disruptiva: nuevos desafíos en la formación de investigadores sociales en tiempos de pandemia y distanciamiento social. *Apuntes Universitarios*, 12(1), 75-91. <https://doi.org/10.17162/au.v11i5.916>
- Ortí-Ferreres, J. (2004). *La animación deportiva, el juego y los deportes alternativos*. Barcelona, España: INDE.
- Prieto-Ayuso, A. (2014). El modelo de educación deportiva como recurso de socialización: una propuesta en torno al floorball para el tercer ciclo de Educación Primaria. *EFdeportes: Revista Digital*, 19(195), 1-1.
- Requena, Ó. (2008). Juegos alternativos en educación física: flag football. *Revista Digital Innovación y Experiencias Educativas*, 4(3), 1-10. <https://bit.ly/3udyxiV>
- RinGol (2022). ¿Qué es el RinGol? <https://www.ringol.es/>
- Rivera-Mancebo, M. C., Gutiérrez, D., Segovia, Y., & Valenciano, J. (2020). Efecto del modelo de Educación Deportiva sobre la conducta prosocial en escolares de Educación Primaria. *Cultura, Ciencia y Deporte*, 15(46), 561-574. <https://ccd.ucam.edu/index.php/revista/article/view/1626/521>
- Robles-Rodríguez, A., & Robles-Rodríguez, J. (2021). La participación en las clases de educación física la ESO y Bachillerato. Un estudio sobre un deporte tradicional (Balonmano) y un

deporte alternativo (Tchoukball). *Retos: Nuevas Tendencias en Educación Física, Deporte y Recreación*, (39), 78-83. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i39.78129>

Rodríguez- Ruíz, A. B. (2010). Evolución de la Educación. *Pedagogía Magna*, 5, 36-49. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3391388>

Rodríguez-Magallón, M., & Gallardo-Herrera, C. (2022). La generación milenial y los cambios tecnológicos. *Revista Colón Ciencias, Tecnología y Negocios*, 9(1), 5-23. [https://revistas.up.ac.pa/index.php/revista\\_colon\\_ctn/article/view/2614](https://revistas.up.ac.pa/index.php/revista_colon_ctn/article/view/2614)

Rodríguez-Torres, A. F., Chicaiza-Peneida, L. E., & Cusme-Torres, A. C. (2022). Metodologías emergentes para la enseñanza de la Educación Física. *Olimpia*, 19(1), 98-115. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/olimpia/article/view/2938>

Romero-Ramos, Ó. (1998). Los deportes alternativos. *El Patio de Asemef*, 3, 15-18.

## Acerca de los autores

### Víctor A. González-Coto

Graduado en Magisterio por la mención de Educación Física.  
Universidad de Extremadura, Facultad de Educación (Badajoz, España).  
Grupo de Optimización del Entrenamiento y Rendimiento Deportivo GOERD.  
<https://orcid.org/0000-0003-2748-1484>  
[vgonzalevr@alumnos.unex.es](mailto:vgonzalevr@alumnos.unex.es)

### Luisa Gámez-Calvo

Graduada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.  
Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias del Deporte (Cáceres, España).  
Grupo de Optimización del Entrenamiento y Rendimiento Deportivo GOERD.  
<https://orcid.org/0000-0002-5205-8349>  
[lgamezna@alumnos.unex.es](mailto:lgamezna@alumnos.unex.es)

### Víctor Hernández-Beltrán

Graduado en Magisterio por la mención de Educación Física.  
Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias del Deporte (Cáceres, España).  
Grupo de Optimización del Entrenamiento y Rendimiento Deportivo GOERD.  
<https://orcid.org/0000-0002-7449-5734>  
[vhernandpw@alumnos.unex.es](mailto:vhernandpw@alumnos.unex.es)

### José M. Gamonales

Doctor en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Universidad de Extremadura, Facultad de Ciencias del Deporte (Cáceres, España). Universidad Francisco de Victoria, Facultad de Ciencias de la Salud (Madrid, España).  
Grupo de Optimización del Entrenamiento y Rendimiento Deportivo GOERD.  
<https://orcid.org/0000-0002-2444-1535>  
[martingamonales@unex.es](mailto:martingamonales@unex.es)